Fecha:	Del 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026		
Nº del contrato o autorización de gerencia:	A – 242026015		
Objeto del contrato:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA EL VEHÍCULO MARCA NISSAN PROPIEDAD DE PEOPLE CONTACT S.A.S.		
Valor Contrato:	$12.000.000		
Valor Otrosí No 1:	NA	**Fecha:**	NA
Valor Otrosí No 2:	NA	**Fecha:**	NA
Valor Otrosí No 3:	NA	**Fecha:**	NA
Valor ejecutado a la fecha:	$ 1.636.250		
Valor sin ejecutar a la fecha:	$ 10.363.750		

RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL PROVEEDOR: Describir detalladamente en qué condiciones se recibió el producto o servicio, explicando avances y actividades sobre cumplimiento.

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR.

OBLIGACIONES	ESTADO
Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.	Cumple
Coordinar con el supervisor la ejecución del contrato.	Cumple
De presentarse devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación, o especificaciones diferentes, se deberán reponer los elementos dentro de las 24 horas siguientes a la puesta de conocimiento al contratista.	Cumple
Informar de inmediato cualquier imprevisto o impedimento que afecte el cumplimiento de las obligaciones del contrato, responder por los gastos que demande la reparación de defectos o de falencias que se presenten en la ejecución de este y le sean atribuibles como Contratista.	Cumple
Conocer y cumplir con las políticas de seguridad de la información de peoplecontact.	Cumple
Cumplir con las demás obligaciones que se deriven del contrato que resulte.	Cumple

Nota 1: para los contratos de mantenimiento de plataformas tecnológicas anexar "Control de visitas (CF-103)" en los casos que se hayan realizado mantenimientos preventivos o correctivos durante el periodo objeto de seguimiento.
Nota 2: para los contratos de empresas de servicios temporales anexar "Checklist auditoria temporales (HF-72)" en los casos que se hayan realizado auditorías durante el periodo objeto de seguimiento.
Nota 3: para los casos en que se solicita informe al proveedor éste deberá ser anexado.
Nota 4: para los casos en que se realiza reuniones de seguimiento se debe anexar la respectiva acta.

Indemnizar todos los perjuicios que pudieran causarse a terceros y a peoplecontact durante la ejecución del objeto contractual y exonerar de toda responsabilidad por éstos a peoplecontact.	Cumple
Garantizar el uso de la información, aceptando el manejo conforme políticas de habeas data.	Cumple
Asumir los costos de aranceles, tasas, contribuciones y en general cualquier exigencia, tributo o imposición fiscal de cualquier orden, que fuere generada con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación del contrato, o en general por cualquier actividad, negociación, gestión y demás hechos gravables con ellos relacionados, vigentes a la fecha de celebración de este.	Cumple
Garantizar que los bienes que suministra para la ejecución del contrato son de buena calidad y libres de defectos, además que los materiales y procesos de fabricación han cumplido las condiciones de idoneidad, según las exigencias de calidad establecidas por peoplecontact o las normas técnicas nacionales o internacionales, que el Contratista declara conocer.	Cumple
Cumplir estrictamente con la normatividad laboral vigente y especialmente las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, suministrar al supervisor la información que éste requiera con respecto del personal necesario para la ejecución del contrato. Así mismo, el Contratista tomará las precauciones necesarias para seguridad del personal a su cargo o servicio de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.	Cumple
Cumplir con todas las reglamentaciones vigentes del orden nacional, departamental o municipal, según corresponda, especialmente las relativas a: importación y nacionalización de materiales, herramientas, equipos y demás / elementos de producción extranjera.	Cumple
Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas.	Para este periodo se realiza correctivo en el bómper delantero suministro de anclaje de farolas, suministro y cambio de aceite refrigerante, soportada en la factura **FV351**
Generar informe con registro fotográfico de los procedimientos realizados a los vehículos.	Se deja informe con registro fotográfico
Instalar repuestos nuevos y de excelente calidad conforme a las características del vehículo, su marca y su modelo.	Cumple
Ofrecer el servicio de mano de obra calificada durante toda la ejecución del contrato, con personal idóneo y certificado para desempeñarse en cada	Cumple

Nota 1: para los contratos de mantenimiento de plataformas tecnológicas anexar "Control de visitas (CF-103)" en los casos que se hayan realizado mantenimientos preventivos o correctivos durante el periodo objeto de seguimiento.
Nota 2: para los contratos de empresas de servicios temporales anexar "Checklist auditoría temporales (HF-72)" en los casos que se hayan realizado auditorías durante el periodo objeto de seguimiento.
Nota 3: para los casos en que se solicita informe al proveedor éste deberá ser anexado.
Nota 4: para los casos en que se realiza reuniones de seguimiento se debe anexar la respectiva acta.

una de las labores de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo, así como garantizar la calidad de los trabajos.	
Realizar la disposición final de residuos peligrosos, tales como baterías y aceites con empresas autorizadas y de acuerdo con la normativa que regule la materia para el efecto.	Cumple
El Contratista ajustará y se sujetará a los precios promedio del mercado cuando existan labores de mano de obra y repuestos que no estén contemplados en la lista oficial de precios y en la propuesta económica, y que se sean necesarios realizar e instalar durante la ejecución del contrato. Si el CONTRATANTE considera que el valor cotizado por el proponente seleccionado está por encima de los precios promedio del mercado, solicitará mínimo dos (2) cotizaciones a talleres de mantenimiento de la ciudad para que el contratista se ajuste el precio.	Cumple
Concertar y realizar las revisiones periódicas según lo convenido con el Supervisor del contrato, con el objeto de asegurar el correcto estado y prevenir daños antes de que estos afecten el funcionamiento del vehículo como tal, las cuales incluirán todas las acciones necesarias que prevengan la perdida de la capacidad operativa.	Cumple
Efectuar el mantenimiento correctivo de acuerdo con los daños que se presenten, el cual consistirá en la identificación, revisión, reparación, suministro de materiales y repuestos entre otros, conforme al procedimiento establecido en los presentes términos.	Cumple
Disponer de los materiales y repuestos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades propias del mantenimiento preventivo y correctivo para cumplir con el objeto contractual, conforme al procedimiento establecido en los presentes términos.	Cumple
En el evento en que se presenten labores mal ejecutadas por el contratista, el mismo deberá realizarlo nuevamente a su por su cuenta y riesgo.	Cumple
Efectuar las diferentes labores conforme a los cronogramas de trabajo, en los horarios y días acordados por el supervisor.	Cumple

¿El contrato o autorización de gerencia ha sido ejecutado dentro de los tiempos establecidos?:

SI x

NO _____

Si su respuesta es no, explicar por qué:

Nota 1: para los contratos de mantenimiento de plataformas tecnológicas anexar "Control de visitas (CF-103)" en los casos que se hayan realizado mantenimientos preventivos o correctivos durante el periodo objeto de seguimiento.
Nota 2: para los contratos de empresas de servicios temporales anexar "Checklist auditoria temporales (HF-72)" en los casos que se hayan realizado auditorías durante el periodo objeto de seguimiento.
Nota 3: para los casos en que se solicita informe al proveedor éste deberá ser anexado.
Nota 4: para los casos en que se realiza reuniones de seguimiento se debe anexar la respectiva acta.

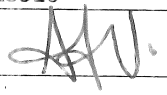
explicar el plan de acción realizado o propuesto para solucionar el incumplimiento

¿El proveedor ha cumplido con la totalidad de los requisitos pactados contractualmente?

SI x

NO _____

Si su respuesta es no, explicar por qué :
explicar el plan de acción realizado o propuesto para solucionar el incumplimiento

Nombre Supervisor:	Jesus Antonio Valencia Atehortua
Cedula:	10026525526
Firma Supervisor:	

Nota 1: para los contratos de mantenimiento de plataformas tecnológicas anexar "Control de visitas (CF-103)" en los casos que se hayan realizado mantenimientos preventivos o correctivos durante el periodo objeto de seguimiento.
Nota 2: para los contratos de empresas de servicios temporales anexar "Checklist auditoria temporales (HF-72)" en los casos que se hayan realizado auditorías durante el periodo objeto de seguimiento.
Nota 3: para los casos en que se solicita informe al proveedor éste deberá ser anexado.
Nota 4: para los casos en que se realiza reuniones de seguimiento se debe anexar la respectiva acta.